

Fernando Carrión M.
Editor

La política en la violencia y lo político de la seguridad



FLACSO
ECUADOR

© De la presente edición

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

www.flacso.edu.ec

IDRC-CDRI

150 Kent Street

Telf.: (+1-613) 236-6163

(+1-613) 238-7320

info@idrc.ca

www.idrc.ca

Ottawa, ON, Canadá

ISBN: 978-9942-30-692-0

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño: Antonio Mena

Imprenta: V&M Gráficas

1ra. edición: diciembre de 2017

Quito, Ecuador

La política en la violencia y lo político de la seguridad / editado
por Fernando Carrión M. Quito : Ottawa, ON, Canadá :
FLACSO Ecuador : IDRC-CDRI, 2017

xvii, 426 páginas : ilustraciones, cuadros, gráficos, mapas

Incluye bibliografía

ISBN: 9789942306920

SEGURIDAD PÚBLICA ; POLÍTICA ; SISTEMA POLÍTI-
CO ; VIOLENCIA ; JUSTICIA SOCIAL ; ESTADO ;
DERECHOS HUMANOS ; DEMOCRACIA ;
ECONOMÍA ; GÉNERO ; AMÉRICA LATINA

363.32 - CDD

Índice de contenidos

Presentación	vii
Prólogo	
Posicionar el tema político en la seguridad y la violencia.	ix
<i>Fernando Carrión M.</i>	
I. POLÍTICA Y VIOLENCIA	
Lo político en la violencia y la seguridad	3
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Política y violencia	19
<i>Joseph Lahosa</i>	
II. ACTORES POLÍTICOS DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD	
Tipos de territorialización criminal, circuitos de violencia y vigilancia privada en Medellín y Bogotá	35
<i>Ariel Ávila Martínez</i>	
Políticas de seguridad, fragmentación urbana y lógicas barriales en Quito: ¿actor político o comunidad?	67
<i>Manuel Dammert Guardia</i>	
Sistema carcelario brasileño, el fortalecimiento de los Comandos y los efectos perversos sobre las mujeres presas: Sao Paulo como paradigmas	95
<i>Camila Nunes Dias y Rosangela Teixeira Goncalves</i>	
La tierra tiembla ante las voces de las mujeres. “Nos organizamos y paramos para cambiarlo todo”	123
<i>Ana Falú y Leticia Echavarri</i>	

III. ELECCIONES Y SEGURIDAD: OFERTAS ELECTORALES Y AGENDA PÚBLICA

Ánimos punitivos y oferta electoral en El Salvador	147
<i>Edgardo Amaya Cóbar</i>	
Las complejas relaciones entre elecciones y seguridad: el caso del estado de Río de Janeiro en la democracia brasileña	169
<i>Emilio Dellasoppa</i>	
¿La competencia electoral procesa la violencia?	201
<i>Ariel Ávila Martínez</i>	

IV. LO POLÍTICO EN LA POLÍTICA DE LA SEGURIDAD

Entre revolución y represión en Venezuela	239
<i>Roberto Briceño-León</i>	
Venezuela: la confrontación entre Gobierno y oposición en ausencia del caudillo	263
<i>Luis Gerardo Gabaldón</i>	
Confianza y legitimidad de la policía: un desafío político para la seguridad ciudadana	281
<i>Felipe Salazar</i>	
Seguridad e inseguridad: espejos del pasado en Uruguay	301
<i>Daniel Fessler</i>	
Violencias, articulaciones delictivas y gobierno de la seguridad en el Ecuador del siglo XXI	329
<i>Fernando Carrión M. y Juan Pablo Pinto Vaca</i>	

V. MARCHAS BLANCAS

Marchas blancas, protestas y proceso de democratización en Argentina	359
<i>Alejandro Isla y Evangelina Caravaca</i>	
Las marchas blancas en México	391
<i>María Elena Morera</i>	
Marchas blancas e inseguridad en el Ecuador	405
<i>Lautaro Ojeda Srgovia</i>	

II. ACTORES POLÍTICOS DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD

Tipos de territorialización criminal, circuitos de violencia y vigilancia privada en Medellín y Bogotá

Ariel Ávila Martínez¹

Al estudiar los diferentes fenómenos de la violencia urbana y la inseguridad ciudadana, se tiende a privilegiar enfoques sobre los impactos del crimen organizado y la transnacionalización de la criminalidad en la convivencia ciudadana; de hecho, los estudios más avanzados analizan las maras, las pandillas y el crimen juvenil como consecuencia y causa de la debilidad de las democracias modernas (PNUD 2009). Asimismo, las teorías desarrolladas acerca de la lucha contra el terrorismo han creado una nueva conceptualización y nuevos análisis sobre el impacto en las democracias liberales occidentales del “terrorismo trasnacional”, aunque con una marcada conceptualización binaria antagonista y con conclusiones discutibles sobre la superioridad de las democracias liberales occidentales como modelo de gobierno.

Una de las dificultades en los estudios de la violencia urbana y el delito es que no se analizan sus impactos sobre la gobernabilidad y la institucionalidad de los diferentes Estados, aunque sí sobre la democracia. Así, se consideran los impactos sobre la propiedad y el delito criminal como consecuencias del déficit democrático, y se sustenta que la mayor tasa de violencia urbana, en política comparada, se produce en los Estados que recién han incursionado en la democracia:

¹ Subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación. Profesor de la Universidad Externado de Colombia. Columnista de la *Revista Semana*, en *semana.com* y *El País* de España. Ha publicado 7 libros, el último de ellos *Seguridad y Justicia en tiempos de paz*, escrito en conjunto con el exministro de Justicia Jorge Londoño. Correo electrónico: arielpazyreconciliacion@gmail.com

Al reportar acerca de las tendencias observadas en cuarenta y cuatro de los países más industrializados del mundo, sobre un período de cincuenta años, la investigación indica que las tasas de homicidio global han aumentado más o menos en la misma proporción de lo que ha sido el aumento significativo de la democratización política. La evidencia para respaldar esta aseveración proviene de los investigadores que tratan de seguir el aumento significativo de homicidios en América Latina después de la democratización de la región durante la década de los años noventa. Los resultados de los análisis estadísticos sugieren que las naciones que han entrado en un proceso de transición a partir de gobiernos autocráticos para pasar a una democracia exhiben los más significativos aumentos en las tasas de homicidio. Esto incluye a los países de Europa Oriental y de la región de América Latina y el Caribe. A medida que estas naciones progresan hacia las democracias, sus tasas pueden comenzar a descender aunque no desaparecerán y quizá puedan aumentar tal como lo evidencian los datos de las democracias totales (UN-HABITAT 2009, 90).

Es decir, en Estados con autoritarismos transicionales y democracias transicionales se observan tasas de homicidios altas y presencia elevada de organizaciones criminales. Mientras que en democracias consolidadas y autoritarismo consolidados la violencia tiende a ser baja y el crimen organizado generalmente es domesticado.

Conceptos recientes de capital social y seguridad humana² intentan englobar explicaciones más profundas y soluciones estructurales al problema, de hecho, en aquellos países donde la tasa de delincuencia no descende e incluso aumenta, como en El Salvador, Guatemala y, recientemente, Colombia, se tiende a asociar estos fenómenos a situaciones, no sólo de déficit democrático sino de posconflictos. Se piensa que esta violencia es un fenómeno, o bien de posconflictos en las sociedades latinoamericanas, o propias del crecimiento urbano desorganizado.

Aunque las evidencias empíricas parecerían constatar esta situación, recientes investigaciones en Colombia permiten desarrollar tres hipótesis

2 El reciente estudio del PNUD se refiere a la seguridad humana como eje central de análisis para entender las causas y respuestas a los fenómenos de la seguridad urbana. Sin embargo, el reciente *Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos* retoma el concepto de seguridad ciudadana criticando fuertemente el de seguridad humana.

novedosas a la hora de estudiar los fenómenos de violencia urbana y convivencia ciudadana.³ En primer lugar, gran parte de los grupos de las organizaciones criminales transnacionales, grupos criminales regionales, grupos de delincuencia ordinaria y mafias coercitivas son utilizados como grupos de vigilancia privada ilegal por parte de élites locales y regionales para mantener su influencia en la distribución del poder; en determinadas ocasiones, para evitar o detener procesos democratizadores a escala local, o en otras ocasiones como generadores de lo que aquí se denominará “circuitos de violencia”, grupos armados de carácter ilegal que funcionan como grupos de vigilancia privada. En otras investigaciones se ha constado cómo los actores armados ilegales no son agentes externos que perturban la democracia, tal como en muchas ocasiones son pensados, sino que son parte fundamental de un mercado de la violencia que se crea en determinadas zonas.

La segunda hipótesis es que dentro de lo que se considera amenazas a la seguridad y convivencia ciudadana, se encuentran diferentes tipos de actores criminales, y sus impactos en la gobernabilidad son diferenciales: mientras los grupos de delincuencia ordinaria se basan en la codicia y funcionan alrededor de ella, las mafias coercitivas aspiran al poder político, al reconocimiento social y tienen un pie en lo legal y otro en el ilegal, de hecho, en los territorios que dominan los índices de violencia son bastante bajos. De ahí la necesidad de distinguir los diferentes actores ilegales que influyen en los delitos contra la vida y el patrimonio en la violencia urbana.

Para nuestros efectos, el primer grupo de actores que identificaremos a nivel urbano serán las *mafias coercitivas*, o lo que se podría llamar *los brazos armados de las mafias*, que se caracterizan por mantener una territorialización estable, funcionar como para-Estados en la medida en que se administra justicia en sus territorios, mantener relaciones estables con la institucionalidad o parte de ella, y funcionar a partir de relaciones de identificación estable entre sus miembros.

3 Durante dos años, seis centros de investigación colombianos lideraron una investigación sobre la captura del Estado y reconfiguración cooptada del Estado a nivel nacional, local y regional. Esta investigación fue liderada por Claudia López. Adicionalmente la Corporación Nuevo Arco Iris realiza una investigación sobre la situación de seguridad en las tres ciudades más grandes de Colombia.

La existencia de estas mafias coercitivas conlleva acciones destinadas a la legalización del dinero de estas organizaciones, con lo cual su interferencia en circuitos legales de producción y comercialización es de sus puntos focales de acción (Ávila y Núñez 2009, 4).

El segundo grupo de actores que identificaremos son los Grupos Armados Ilegales (GAI), que se caracterizan por tener mando único, una jerarquía, la utilización de armas largas con uniformes y distintivos, como fue la reciente desmovilizada guerrilla de las FARC, y la guerrilla del ELN y anteriormente las AUC. Estos grupos generalmente, en sectores urbanos, utilizan estructuras tipo satélite o delincuencia organizada para actuar. Como veremos, esta particularidad modificará sustancialmente la naturaleza de la violencia urbana. Posteriormente, como tercer grupo, se encuentran los *grupos de crimen organizado tipo nacional*, que son estructuras estables, organizadas y actúan de forma centralizada sobre el patrimonio de otros agentes sociales. En muchos de los casos, las mafias coercitivas son, a su vez, el crimen organizado, sobre todo en Estados de baja institucionalidad y con altos niveles de criminalidad, aunque también en Estados fuertes en institucionalidad; nótese, por ejemplo, cómo en México los Carteles de Tijuana, Sinaloa, Golfo de México poseen ejércitos privados como los Zetas. Por último, se encuentran las *pandillas* las cuales cumplen trabajos operativos en el crimen, mercadean la droga al menudeo, ejercen extorsión a locales comerciales y cumplen trabajos de sicariato.

Dejamos de lado la delincuencia ordinaria o común y las bandas de menor tamaño, tipo satélite, pese a que resulta relevante que son estos dos tipos de delincuencia los que causan mayor distorsión en la percepción de la seguridad de diferentes ciudadanos. Sin embargo, generalmente se encuentran anclados a otros tipos de grupos de mayor influencia estructural.

La tercera hipótesis hace referencia a que el sistema de distribución contemporáneo ha creado vínculos estables entre las economías legales y las ilegales. Sobre todo son los niveles o grados de control del Estado sobre la comunicación entre los dos sectores de la economía lo que modifica el impacto de las mafias y crimen organizado sobre la seguridad ciudadana. Estos grupos no son grupos armados ni tienen estructuras armadas muy es-

pecíficas, pero las mafias tienen una alta penetración en circuitos económicos; China al igual que Japón son Estados muy consolidados y mantienen alta presencia de mafias. Por ejemplo, el caso de la Triada en China y su integración en circuitos económicos permiten desmontar que la existencia de crimen organizado no se acompaña de violencia generalizada. Las triadas tienen mucha relación con las fábricas ilegales de textiles en Europa y sobre todo con el tráfico de personas.

Así, el siguiente texto tiene por objetivo analizar los impactos de la violencia urbana sobre la gobernabilidad y la institucionalidad en una democracia estable; se estudiarán los casos de Bogotá y Medellín para observar los diferentes factores de riesgo y los impactos sobre la seguridad y convivencia ciudadana, y sobre el ejercicio político. Ello nos llevará en un primer momento a realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los delitos contra la vida y el patrimonio en ambas ciudades; luego, analizaremos la incidencia, impacto y viabilidad de las diferentes políticas adoptadas por la institucionalidad para contrarrestar los índices de violencia, sobre todo al estudiar el impacto de la política de seguridad democrática; por último, se darán a conocer resultados parciales de la investigación sobre la cooptación del Estado por el crimen organizado y las mafias en la institucionalidad local.

Disputa territorial, control del Estado local y violencia urbana

Generalmente el impacto sobre la seguridad ciudadana se mide a partir de los delitos contra la vida –homicidio– y aquellos factores que ponen en riesgo la misma, como el tráfico de drogas, tráfico de armas, el tráfico de personas y el terrorismo, entre otras, y los delitos contra el patrimonio medidos por el hurto a la propiedad privada, daños a edificaciones o establecimientos públicos, la corrupción, entre otros. Se parte del principio, o al menos muchas políticas públicas lo hacen, de que el éxito de este tipo de políticas está medido por la reducción de la tasa de homicidio y, en otras ocasiones, en la compleja red que muestra las encuestas de percepción de inseguridad. Uno de los casos más nombrados es el Plan Mano Dura y el

Plan de la Súper Mano Dura implementados en El Salvador durante la administración Saca, que trajeron como consecuencia el encarcelamiento de miles de mareros, mientras que los resultados, incluso en los índices de inseguridad, son bastante bajos.

En Colombia, durante años se consideraron los efectos de la violencia rural, y particularmente la casi totalidad de políticas públicas de seguridad se enfocaron en el combate a los grupos armados ilegales, sobre todo en la guerra contra el ELN y las FARC, incluso la fuerte ocupación paramilitar sobre las ciudades que se dio entre 1997 y 2003 no fueron temas de debate en la sociedad y el Gobierno nacional. La acciones guerrilleras acapararon la atención de las autoridades. Únicamente en años recientes la seguridad sobre las ciudades ha comenzado a ser foco de atención.

En Colombia se configuraron dos modelos de ocupación urbana, uno por parte de grupos armados ilegales y otro por las mafias coercitivas. Modelos que se consolidaron entre 1997 y 2003 para el caso de Medellín y las ciudades de la Costa Atlántica Colombiana. El otro modelo que se consolidó fue el bogotano, pero mucho más heterogéneo y con particularidades tradicionales de problemáticas de ilegalidad ordinaria. En un punto intermedio se encuentran ciudades como Cali y Buenaventura, que han mantenido comportamientos elevados de criminalidad homicida y con bastante influencia de carteles del narcotráfico. En todo caso los servicios de seguridad privada ilegal y los circuitos de violencia emergieron en ambos modelos.

Paramilitares, combos y narcotráfico

Medellín se ha convertido en uno de los ejemplos clásicos de la implosión de los servicios de seguridad privada ilegal en el país. Aunque es recordada por la violenta incursión paramilitar, esta ciudad sirvió como laboratorio, desde principios de la década de los años ochenta, del modelo paramilitar y del modelo de vigilancia privada. En términos generales, esta metrópoli muestra cómo la ilegalidad ordinaria se transforma en estructuras ilegales ancladas a lógicas nacionales. Desde principios de la década de los años

ochenta del siglo XX, Medellín fue la sede del Cartel de Medellín, que se encontraba al mando de Pablo Escobar, y desde allí esta organización —que más que una estructura vertical se configuró como una mafia ligada por parentescos de lealtad— se desarrolló por todo el país.

Pablo Escobar creó una estructura de sicarios bajo su mando que no era un ejército como muchos piensan al mejor estilo de los carteles mexicanos; por el contrario, fueron organizaciones más descentralizadas las que se encontraban bajo el mando del cartel. Estos sicarios eran contratados para tareas específicas del Cartel, pero no había una permanencia constante de estos sicarios en la estructura criminal de la organización. El resultado fue la formación de la denominada “Oficina de Envigado”, que se dedicaba a “actividades ilícitas, como ajustes de cuentas, cobro de deudas, secuestros, narcotráfico, control de las “ollas” que expenden alucinógenos, extorsión a comerciantes y desplazamientos, entre otras”. [Había surgido en 1984 con Escobar a la cabeza], “cuando un grupo de hombres armados, bajo el rótulo de Departamento de Orden Ciudadano (DOC), empezó a patrullar las calles de Envigado. Entonces funcionarios públicos de ese municipio aseguraron que se trataba de un organismo de vigilancia privada para brindar seguridad a la población. En realidad el DOC era una fachada de las organizaciones de sicarios al servicio de Pablo Escobar”. (...) Desde entonces, en la capital de Antioquia y sus alrededores se sentía el oscuro poder de la oficina. Los hombres de Escobar vigilaban los movimientos de las autoridades, supervisaban a pequeños traficantes, proveedores de su jefe, y ejercían el poder de la mafia en cada rincón del área metropolitana de Medellín. Las calles también se convirtieron en escenario del horror de la “limpieza social”: indigentes, drogadictos y pequeños delincuentes cayeron baleados. Cuando Pablo Escobar cayó abatido por el Bloque de Búsqueda, en diciembre de 1993, su oficina de sicarios ya tenía otro jefe. En ese entonces, la oficina se convirtió en el fortín de la tenebrosa banda La Terraza. Luego su jefe la transformó en el Bloque Cacique Nutibara de los “paras”. En diciembre de 2003, cuando se realizó el trámite de desmovilización del Cacique Nutibara, volvió a ser la Oficina de Envigado (*El Tiempo*, 2007).

La muerte de Escobar en 1993 se logró gracias a la confluencia entre organismos de seguridad estatal y enemigos de Escobar en la ilegalidad.

El entonces Bloque de Búsqueda, escuadrón especializado de la Fuerza Pública colombiana creado en 1989 para la persecución del jefe del Cartel de Medellín, se apoyó en el grupo conocido como los “Pepes” o perseguidos por Escobar, que se conformaba por los miembros del Cartel de Cali, el naciente Cartel del Norte del Valle y algunos disidentes del Cartel de Medellín.

El premio que dio el Gobierno nacional a los Pepes, sobre todo a aquellos ubicados en el norte del país, fue la legalización de buena parte de sus estructuras criminales. Las Convivir (...) se convirtieron en estamentos legales. Casi la totalidad de líderes de las Convivir eran mandos medios de los carteles que se transformaron en criminales y, tras la ilegalización de estas organizaciones, se convirtieron en los líderes de las AUC (Ávila 2010, 59).

El paramilitarismo colombiano, a diferencia de otros modelos de paramilitarismo en el mundo, se constituyó con una autonomía frente al Estado en lo económico y en lo político. Mientras que la triple A Argentina se componía de militares, y las PAC guatemaltecas dependían del Ejército, en el armamento y en la manutención e incluso las rondas campesinas en gran parte fueron armadas por el Estado peruano, aunque con grados grandes de autonomía no tenían un proyecto político propio más allá de una visión local. Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), por el contrario, recibieron entrenamientos de las Fuerzas Militares colombianas y mantuvieron relaciones estables con esta institución, sin embargo, su gran influencia provino de sus alianzas con las élites locales y regionales tradicionales del país que, en un intento por evitar la democratización que trajo la Constitución de 1991, contrataron los servicios de estas agrupaciones, además diferentes estamentos económicos de la sociedad igualmente se apoyaron en estos grupos que mantenían ingresos adicionales provenientes del narcotráfico.

Con su legalización, con las Convivir, cientos de criminales lograron certificar grandes sumas de dinero y sus ejércitos privados, con ello igualmente élites tradicionales locales libraron culpa. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su tercer informe sobre Colombia manifestó que:

Es más, mediante la creación de grupos de civiles legalmente armados, el Estado colombiano ha hecho más difícil y peligroso el combatir a los grupos paramilitares al borde de la ley. Antes de tomar cualquier decisión, las Fuerzas Militares y las autoridades jurisdiccionales se ven forzadas constantemente a distinguir entre grupos de civiles armados que operan legalmente y aquellos grupos que operan al margen de la ley. Dicha distinción cobra particular importancia cuando las Fuerzas Militares llevan a cabo operaciones en contra de los grupos paramilitares. Antes de ejecutar cualquier operación de este tipo, estos organismos estarán obligados a garantizar que los posibles objetivos son combatientes de grupos paramilitares y no miembros de las Convivir, quienes de por sí no hayan tenido participación directa en las hostilidades o quienes han cesado de hacerlo. Debido a que la distinción entre miembros de los grupos paramilitares y las Convivir será difícil en algunas circunstancias, civiles que gozan de inmunidad frente al combate podrían ser colocados en peligro (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1999, 326).

Las Convivir permitieron que en todo el país los servicios de seguridad privada se expandieran y Medellín fue una de las bases.

Las estadísticas en relación con el número exacto de grupos e integrantes de las Convivir son difíciles de obtener y dependen de qué grupo de seguridad privada sea tomado, o no, como Convivir. Sin embargo, varias fuentes indican que existen aproximadamente 414 asociaciones de Convivir. El presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Convivir, Carlos Alberto Díaz, indicó a la prensa en diciembre de 1997 que él creía que las Convivir tenían más de 120 mil miembros (Comisión, Interamericana de Derechos Humanos 1999, 108).

Hacia 1997, las Convivir fueron ilegalizadas y varios de sus líderes regresaron a la ilegalidad, conformando las AUC; ese mismo año, en el Pleno del Estado Mayor de las FARC, se dio la orden de ingresar a las ciudades y Medellín fue su primer objetivo. Desde allí Medellín vivió durante varios años la penetración de las FARC y la reorganización de la criminalidad. Escobar realizaba la contratación operativa del crimen a bandas locales, de hecho, históricamente en esta ciudad han existido cerca de 120 grupos ilegales o

los llamados combos, que varían en su fortaleza y cantidad de miembros, y estos combos se conforman por cerca de seis mil personas. Una cifra que ha sido histórica y que no ha variado mucho a través del tiempo.

Con la muerte de Escobar, la banda La Terraza quedó con el control de gran parte de la delincuencia. Hacia el año 2000, las AUC al mando de Carlos Castaño dieron la orden de ingresar a la ciudad con el llamado Bloque Metro, bajo la premisa de combatir la delincuencia y las milicias de la guerrilla. Aplicando la misma estrategia de Escobar, su objetivo fue cooptar las bandas o combos y trabajar con ellas, La Terraza fue liquidada. El antiguo jefe del bloque Metro decía:

Cuando nosotros entramos a Medellín, en el año 2000 más o menos, las bandas estaban manejadas por La Terraza, pero no tenían estructuras políticas ni militares, eran marihuaneros, sicarios. Ellos no tenían interés en el trabajo político y organizativo (...) Y alguien le dijo a Don Berna que el Bloque Metro le está quitando a usted el control de los jóvenes en Medellín, le está quitando el control de los barrios, y si el Bloque Metro le quita a usted el control de Medellín, equivale a quitarle el control del poder electoral de toda la comuna de Medellín, que eso usted lo va a necesitar más adelante (Cívico 2010, 90).

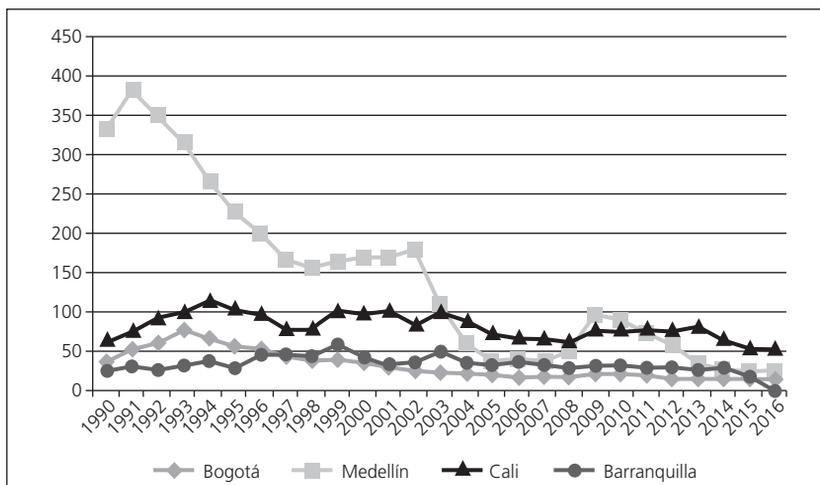
Don Berna, antiguo militante de izquierda, luego jefe de seguridad de uno de los narcotraficantes más poderosos de la región que murió a manos de Escobar, se convirtió en jefe de la banda La Terraza luego de asesinar a sus líderes, y desde allí se inició la guerra con el Bloque Metro, al cual liquidó en menos de un año en Medellín. Desde ese momento Don Berna bautizó su escuadrón como el Bloque Cacique Nutibara de las AUC y se convirtió en el dueño de Medellín.

Una vez don Berna ganó, los índices de homicidio que se encontraban en una tasa de más de cien por cien mil habitantes descendieron inmediatamente, y muchos pensaron que las políticas del Gobierno local o nacional eran los grandes artífices de dicha situación, de hecho, Medellín se convirtió en el ejemplo a seguir por la reducción del homicidio. El gráfico 1 muestra la evolución del homicidio para las cuatro grandes ciudades del país, como se ve, en Medellín se produce un descenso considerable desde

2003 para aumentar de nuevo en 2008; en las restantes tres ciudades, aunque con picos y descensos, la situación es más estable.

Sin embargo, el descenso en las cifras de criminalidad dependía más que del éxito de políticas locales, del control hegemónico por parte de una estructura ilegal. El bloque Cacique Nutibara funcionaba como un para-Estado en toda la ciudad, nada sucedió sin el permiso de Don Berna.

Gráfico 1. Evolución anual de la tasa de homicidio en cuatro ciudades de Colombia, 1990-2016



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Hacia 2003 se inició el proceso de desmovilización paramilitar; entre ellos se desmoviliza dicha estructura:

El Bloque Cacique Nutibara, más que una federación armada ilegal estructurada jerárquicamente sobre una historia, unos intereses y unos objetivos comunes y compartidos plenamente por cada uno de sus miembros, fue una red. Obviamente una red de bandas y grupos criminales con diferentes objetivos y que respondían a diferentes jefaturas, las cuales fueron sometidas, una a una, por Don Berna, mediante la violencia y el terror. Particularmente cruento fue el enfrentamiento entre Don Berna y La Terraza, la que finalmente fue aniquilada por los paramilitares (*Verdad Abierta* 2009).

El proceso de desmovilización procuró desarmar los combos de la ciudad pero fue inútil. La vigencia de estas estructuras se puede observar en el aumento del homicidio desde 2009. Básicamente, posterior de la desmovilización paramilitar, alias Don Berna fue capturado debido a su reincidencia en la criminalidad y desde la cárcel continuaba controlando la vida de Medellín; este fenómeno en el país fue conocido como la “donbernabilidad”, es decir, las autoridades públicas, en el momento que la violencia y el homicidio se incrementaban, acudían a la cárcel a pedir a Don Berna que calmara la situación, e inmediatamente las disputas se detenían. Esto demuestra el nivel de control local del Estado que mantenía la ilegalidad.

La interpretación de Don Berna sobre la seguridad de Medellín contrastaba con la del alcalde Sergio Fajardo, quien siempre se opuso a admitir que, fruto de esa jerarquía estándar que se creó alrededor de la figura del ex comandante paramilitar, hubiese lo que dio por llamarse donbernabilidad. Es decir, una expresión que describía el poder bajo el cual se vivía en áreas significativas de la ciudad. El mandatario local admitía que buena parte de la transformación urbana y social que impulsaba estaba sustentada en la desmovilización: “Todo tiene que ver con el proceso de reinserción, que para esta ciudad ha sido benéfico. El 90% de los desmovilizados van bien. Hay un 10% que nos hace daño con sus trampas y he explicado en dónde están esas trampas”. No obstante, reconocía que el ex paramilitar “tenía poder”, pero acentuaba su postura asegurando que el papel de su administración era “transformar ese poder” (Restrepo 2009, 18).

Con la extradición de Don Berna, los combos que se encontraban bajo su mando iniciaron una fuerte confrontación militar por el control de los territorios, la oficina de Envigado resurgió nuevamente, pero quedó dividida en dos bandos: aquellos que se encontraban con alias Sebastián, y los que estaban con alias Valenciano. Por ello el aumento del homicidio en 2009. Así, las políticas públicas adoptadas por las últimas tres administraciones locales como la de “Medellín la más educada” y “Medellín obra con amor”, y sobre todo la política de seguridad democrática, bandera de las dos administraciones de Álvaro Uribe Vélez, no han alcanzado los resultados esperados y en cambio la reducción de la criminalidad obedece

más al control hegemónico sobre un territorio de grupos armados ilegales o mafias coercitivas, y no a procesos de democratización.

En febrero de 2010, las dos facciones de la Oficina de Envigado firmaron una tregua que logró reducir el homicidio durante el mes de febrero y parte de marzo. La situación era tan complicada que en enero habían muerto más de doscientas personas, lo que significaba un aumento de más del 100% con respecto al mismo período del año anterior. Los diarios nacionales manifestaban que:

(...) después de varios meses de acercamientos, un grupo de ciudadanos, con el aval de la Presidencia, logró lo que parecía imposible: una tregua entre las dos alas de la Oficina de Envigado, lideradas por Sebastián y Valenciano, responsables del recrudecimiento de la violencia en la ciudad. El pacto también habría sido avalado por Daniel Rendón, alias Don Mario, detenido en la cárcel de Cóbbita (Boyacá) (*El Espectador*, 7 de febrero de 2009).

En 2011 y hasta mediados de 2013 las disputas esporádicas continuaron. Sin embargo, en julio de 2013, se conoció el famoso “pacto de los fusiles”. La tradicional Oficina y los urabeños luego de disputas a muerte pactaron reducir los homicidios y con ello reducir la atención de las autoridades y parara el gasto de recursos en una guerra donde nadie avanzaba o retrocedía. “La pelea por el control de los territorios que libraban era, básicamente, para apropiarse de las rentas de las casas de vicio, de las vacunas y de los juegos de azar ilegales. Pero en dos cumbres, los jefes de ambas organizaciones decidieron quedarse cada uno con el control que ya tiene y dejar la guerra”.⁴

Nuevamente como en la época de don Berna los homicidios se fueron a la baja y las autoridades negaban el pacto, pero aceptaban la reducción de la violencia. “En Medellín los grupos ilegales están arreglando treguas para dejar de atacarse. Si bien las autoridades niegan que se trate de un gran acuerdo entre urabeños y la Oficina de Envigado, celebran la reducción de homicidio”.⁵

⁴ Revista Semana. Los pactos del fusil. 8 de octubre de 2013. <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-pactos-del-fusil/353677-3>

⁵ Revista Semana. Los pactos del fusil. 8 de octubre de 2013. <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-pactos-del-fusil/353677-3>

Tabla 1. Comparativo del número de homicidios por Comuna. Medellín, 2009-2017, agosto

Comuna	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (Ag)
#01	180	133	25	37	21	13	8	15	8
#02	62	93	28	29	19	17	21	7	7
#03	196	172	87	49	33	21	13	13	8
#04	191	158	110	91	53	45	32	26	17
#05	160	130	104	42	45	56	47	58	19
#06	198	129	96	52	48	40	23	22	20
#07	135	110	99	68	71	59	43	56	41
#08	119	118	124	111	58	32	22	28	15
#09	57	61	50	40	30	20	9	15	11
#10	202	201	168	146	142	116	90	95	60
#11	78	52	41	45	38	30	28	21	15
#12	43	39	39	26	22	7	9	14	8
#13	189	228	220	162	113	64	30	38	31
#14	19	22	17	6	7	11	5	7	0
#15	57	67	68	56	35	29	27	26	18
#16	105	97	111	79	52	34	32	32	34
#50	0	0	5	1	0	1	1	3	0
#60	26	71	72	64	53	36	25	30	28
#70	12	26	46	45	29	11	14	12	14
#80	59	45	109	76	41	8	14	15	7
#90	7	9	21	18	11	9	3	2	2

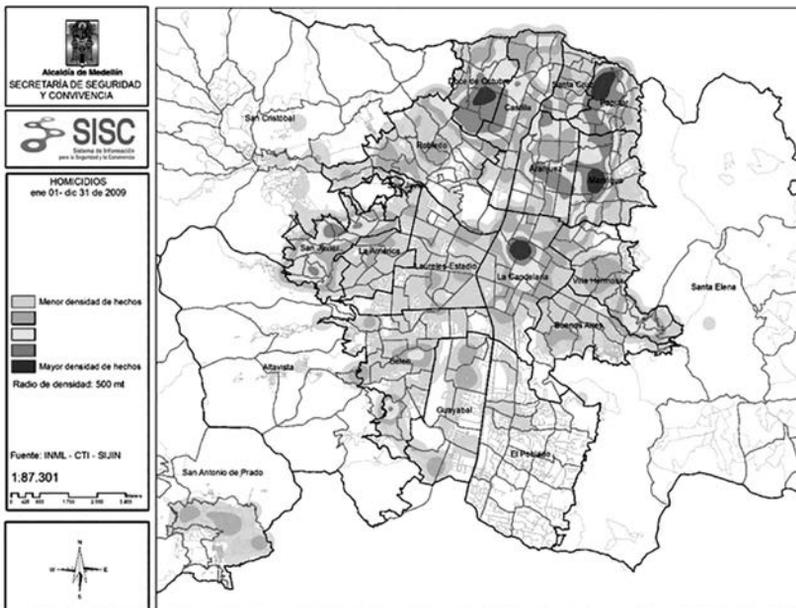
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Al final las autoridades aceptaban y permitían la coadministración de la seguridad. Nótese en la siguiente tabla el número de homicidios por comunas y corregimientos en Medellín. Por ejemplo, la comuna 13, que fue el centro de la disputa durante años entre guerrilleros, luego paramilitares y más recientemente entre organizaciones criminales, muestra reducciones importantes desde 2013, cuando se instauró el pacto de los fusiles. Pero

también es notorio como hasta agosto de 2017 los homicidios casi iguales a los del año 2016: esto producto de la confrontación que se produjo luego de la captura del secretario de seguridad Gustavo Villegas.

Ahora bien, resultaría interesante hacer un ejercicio visual. Al ir más allá de la comunas y ver la concentración y densidad de los homicidios por sectores concretos se nota que las zonas donde se asesina son las mismas a través del tiempo, lo que cambia es la intensidad, pero la concentración es la misma. El siguiente mapa muestra la ubicación de los homicidios para el año 2009. Es decir el año en que se incrementa los homicidios en la ciudad.

Mapa 1. Concentración y densidad de los homicidios en Medellín 2009



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Los siguientes dos mapas muestran la ubicación de los homicidios para el año 2016 y 2017, nótese comparado con el de 2009, cómo se asesina en los mismos sitios, sólo se cambia el color más oscuro por uno más claro lo cual muestra la reducción de la intensidad.

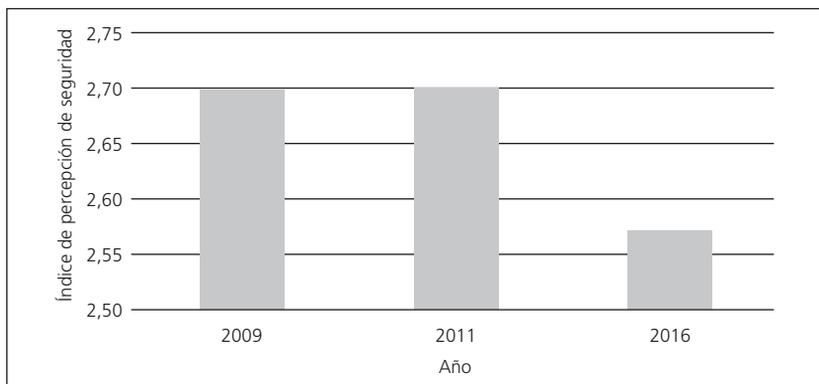
Como conclusión se puede decir que este tipo de ocupación de la ilegalidad genera sobre el terreno tres consecuencias. Primero, el caso de Medellín puede ser considerado un tipo de inseguridad urbana donde los actores ilegales necesitan del control territorial, administran la seguridad en sus territorios y tienen capacidad de cooptar el Estado por medio de la corrupción, pero también por medio de la creación de para-Estados donde se administra la justicia. Similar al caso de las favelas de Brasil, este tipo de control urbano se basa en tres pilares: a) son necesarios sistemas estables de ingresos económicos para estas agrupaciones ilegales intenten copar y expandirse en todo tipo de negocios; b) estos grupos crean circuitos de seguridad privada que están dispuestos para todo aquel que lo pueda adquirir, sirviendo como nodo conector entre lo legal y lo ilegal; y c) la población en los territorios de estos grupos goza de beneficios selectivos, que pueden ser impuestos a la fuerza en un primer momento, para luego ser estables, ganado cierta aceptabilidad social.

La segunda conclusión es que este tipo de control territorial se convierte en invisible para la ciudadanía en general, sólo se advierte con el aumento de la violencia homicida que generalmente responde a disputas territoriales. Un control criminal invisible y sin violencia, uno de los peores estadios del crimen organizado y de la cooptación criminal del Estado.

Por ejemplo, en Medellín, a pesar de los altos niveles de homicidios, la percepción de seguridad es bastante alta, y esto se debe a que los grupos armados ilegales o mafias coercitivas estructuradas en sus territorios mantienen bajos los delitos contra el patrimonio, que son los que conllevan la disminución de la percepción de seguridad en la población.

Para 2009, el índice de seguridad era más alto en Medellín que en Bogotá, a pesar de que la tasa de homicidio en la segunda ciudad era de 21 por 100 mil habitantes, es decir, una de las más bajas a escala nacional. El siguiente gráfico muestra la percepción de seguridad para 2009, 2011 y 2016 en Bogotá.

Gráfico 2. Percepción de seguridad en Bogotá



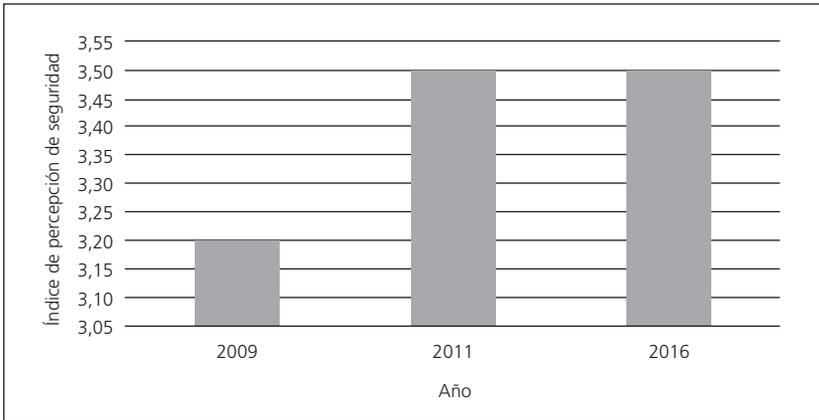
Fuente: *Bogotá cómo vamos*.

La encuesta se pregunta sobre qué tan seguros se sienten los ciudadanos, frente a ello quienes responden “Nada Seguro” es equivalente a 1, mientras que “Muy Seguro” equivale a 5. De manera que el número que aparece en el eje vertical obedece al promedio en cada ciudad y entre más cercano a 1 es más baja la percepción y entre más cercano a 5 mejor es la percepción.

El Gráfico3 muestra los datos para Medellín 2009 cuando comenzó la nueva ola de violencia, 2011 donde había una pacificación y 2016 donde estaba la reducción constante de homicidios. En todo caso, Medellín tenía una tasa de homicidios mucho más alta que Bogotá. Pero, como se observa, los habitantes se sienten bastante más seguros que en Bogotá. Incluso la situación varía de forma considerable en las diferentes comunas de la ciudad.

Los crímenes y la violencia están distribuidos de manera desigual en el globo y dentro de las naciones y ciudades (...) Mientras que el delito y la violencia deben ser observados a través del lente de los contextos y circunstancias exclusivos del nivel local, las tendencias del delito y la violencia pueden también ser vistas a niveles mucho más amplios (UN-HABITAT 2009, 40).

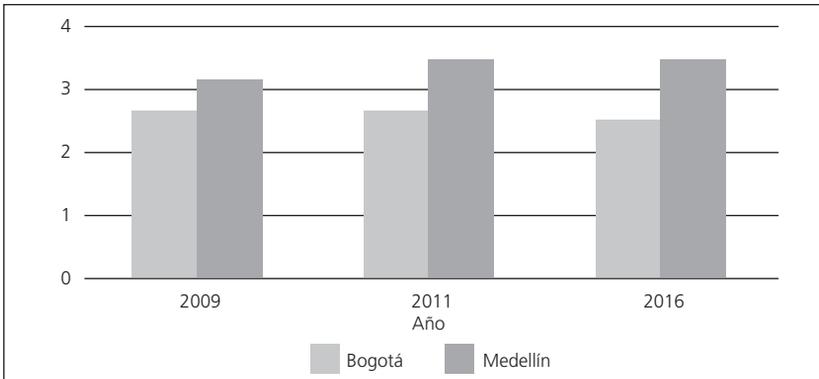
Gráfico 3. Percepción de seguridad en Medellín



Fuente: *Medellín cómo vamos*.

A continuación se ve el gráfico comparando ambas ciudades.

Gráfico 4. Percepción de seguridad para Medellín y Bogotá



Fuente: Programas de *Bogotá y Medellín cómo vamos*.

Por último, los grupos que aplican este tipo de inseguridad urbana suelen tener conexiones criminales en otros países, lo cual procura la incursión en nuevos espacios de la criminalidad, por ejemplo, la trata de personas se ha incrementado en los últimos dos años en todo el país, y una de las zonas neurálgicas es la región de Antioquia y la Costa Caribe.

Bogotá: mafias sin territorios

Bogotá mantiene un tipo diferente de criminalidad que no se basa en el control territorial, pero sí en el control de nodos de conexión entre circuitos ilegales y legales de economías. Todo gira en torno a controlar y garantizar la seguridad de estos nodos de poder. Si bien es necesario determinar, en cualquier espacio crítico de inseguridad urbana, los grados de coordinación en los que operan los grupos mafiosos o grupos armados ilegales, se debe tener en cuenta que igualmente la criminalidad ordinaria puede operar en estos territorios sin que sea incómodo para estas mafias, de hecho en algunos casos son subcontratados y funcionan como grupos satélites.

Bogotá durante años ha mantenido tres características que la diferencian de otro tipo de ciudades. En primer lugar, desde la década de los años setenta, las mafias esmeraldíferas venidas de Boyacá tomaron a Bogotá como centro de operaciones comerciales, efectivamente durante años se vivieron fenómenos de sicariato debido a guerras internas, aunque desde principios de la década de los años noventa del siglo pasado, una sola mafia consolidó gran parte del poder ilegal en la ciudad. En términos básicos, esta mafia coercitiva se dedicó a garantizar la seguridad de su negocio y a abastecer sus filiales criminales en los llanos orientales que ingresaban al negocio del narcotráfico, pero no incursionaron directamente en otros tipos de ilegalidad, como distribución de cocaína en las ciudades, incluso sólo en años recientes Colombia se ha convertido en un país consumidor. De ahí que estas mafias no aspiraran al control político de la ciudad, además por la fuerte institucionalidad era improbable que eso se lograra.

La segunda característica es que la violencia a la ciudad la trajo el narcotráfico de Escobar; durante los primeros años de la década de los años noventa, las bombas al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que era el servicio de inteligencia colombiano, y a diferentes lugares de la ciudad eran comunes, sin embargo, los grupos guerrilleros y paramilitares no han azotado a la ciudad con una violencia recurrente. En particular esto se debe a que “evitan calentar la zona”, es decir, un aumento en la tasa de homicidio provocaría que las autoridades públicas intervinieran fuertemente en la ciudad y, con ello, el riesgo de sus diferentes negocios

aumentaría, de ahí que tampoco tiendan a expandirse a otros negocios.

Por otro lado, en la ciudad de Bogotá, algo más de 1 500 000 personas de un total de 8 millones ganan más de dos millones de pesos, lo cual convierte a la ciudad en un paraíso para el lavado de dinero. Se ha detectado que cuando diferentes grupos armados necesitan lavar dinero, el precio de dólar baja en distintas casas de cambio que las controlan estos grupos. Adicionalmente, Bogotá abastece de medicinas, comida e intendencia a varias estructuras armadas ilegales, es como una retaguardia ubicada en el corazón de la institucionalidad, por ello que sea mejor para todos los actores armados mantener los índices bajos de violencia.

En tercer lugar, Bogotá es una ciudad dinámica y cosmopolita, anualmente cerca de 2 millones de personas cambian de lugar de vivienda, de norte a sur y de oriente a occidente, con lo cual la identidad local y barrial de jóvenes se hace difusa, así no se forman guetos como en Medellín, Río de Janeiro, El Salvador, aunque recientemente la dinámica ha comenzado a cambiar.

Adicionalmente, hasta 2004, los carteles del narcotráfico colombiano mantuvieron el control de la distribución de la cocaína y la heroína en algunas ciudades norteamericanas y europeas. Desde ese año los carteles colombianos han venido perdiendo paulatinamente su capacidad de distribución y han sido reemplazados por los carteles del narcotráfico mexicanos, lo cual ha reducido en un 60% los ingresos de los carteles colombianos (Ávila y Núñez 2009, 4). Incluso los controles de las Fuerzas Militares, para evitar la exportación de la droga, han revertido en un incremento del consumo interno, lo cual ha obligado a abrir mercados locales de distribución, causando disputas territoriales en diferentes ciudades entre ellas Bogotá.

El microtráfico ha tendido a aumentar en los últimos dos años en toda la ciudad y en general en todo el país.

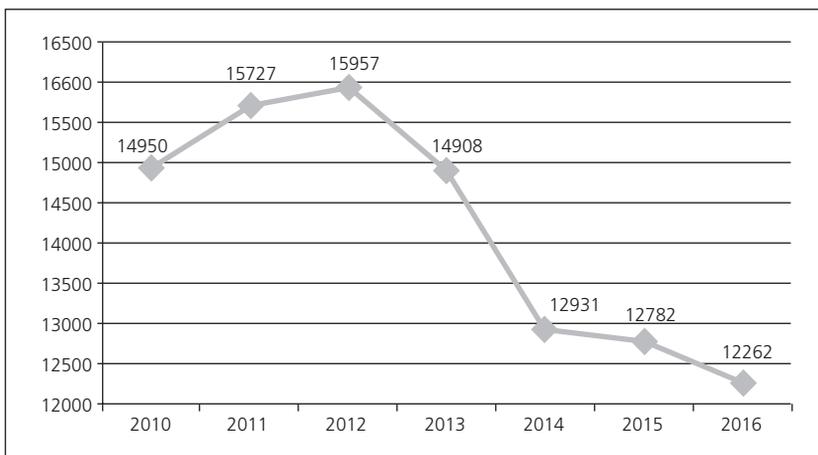
La distribución de drogas en las ciudades es variable y se hace bien sea a través de organizaciones centralizadas complejas o bien de aquellas relativamente sencillas y descentralizadas como es común en América Central. En un creciente número de casos, estas redes ilustran la evolución de las

pandillas que han pasado de ser estructuras alrededor de la identidad y del territorio, a aquellos que se organizan básicamente alrededor de las ganancias económicas, empresas criminales altamente organizadas, cuyas actividades incluyen distribución de drogas al detal sino también otros aspectos del comercio incluyendo contrabando, transporte y distribución mayorista (UN-HABITAT 2009, 108).

De tal forma que en Bogotá se presenta una criminalidad descentralizada y fragmentada, incluso han aumentado los casos de delincuencia ordinaria y con ello la percepción de inseguridad en Bogotá. Mientras que en Medellín la delincuencia ordinaria es controlada por las mafias coercitivas, en Bogotá son independientes.

Durante años los analistas se preguntaban por qué el homicidio no aumentaba: mientras que en todo el país estos se incrementaban; en la capital, el índice era bastante bajo, en 2014 y 2015, como se vio en el primer gráfico, se rompió la barrera de los 17 por cien mil habitantes. Bogotá tiene un comportamiento similar al del país, cuando la tasa de homicidios aumenta en el país aumenta en la ciudad y a la inversa. Pero esto es fruto del homicidio selectivo, no hay violencia masiva.

Gráfico 5. Evolución anual total de homicidios, 2010-2016

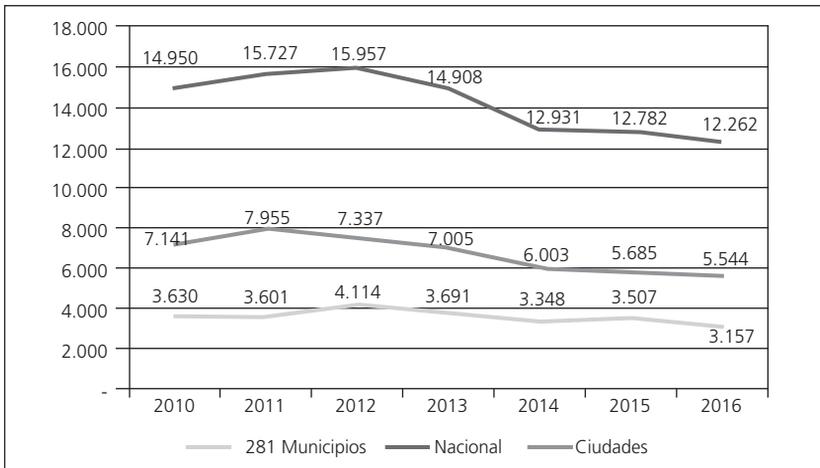


Fuente: Instituto Colombiano de Medicina Legal.

Así, en un primer momento se puede decir que el aumento del homicidio y la criminalidad en Bogotá, y en la casi totalidad de las ciudades colombianas, no obedece a patrones propios del crecimiento urbano desorganizado ni a lógicas de la delincuencia ordinaria que es justificada a través de la pobreza de las ciudades. Por el contrario, son causas nacionales las que explican el aumento del homicidio. El siguiente gráfico muestra la evolución anual del homicidio en Colombia.

Como se observa en el Gráfico 5, el homicidio descendió constantemente desde 2012, lo cual coincide con el inicio de los diálogos de paz que en general contagió a todo el país, incluidas zonas urbanas. El siguiente gráfico discrimina el total de homicidios del país, los homicidios en los 281 municipios donde operaba la guerrilla de las FARC y la del ELN y las 21 ciudades más grandes del país, entre ellas Bogotá, Medellín y Cali. Véase cómo las líneas azul y gris tienen el mismo comportamiento. Y la reducción del homicidio en principio tendría diferentes explicaciones.

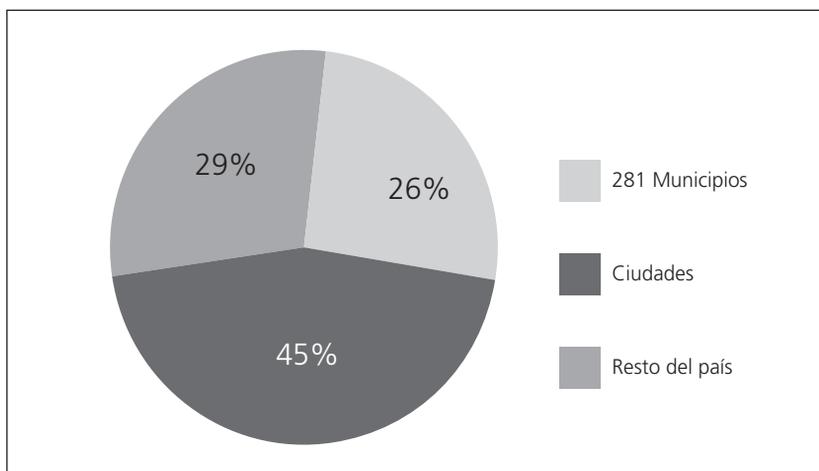
Gráfico 6. Tasas nacionales de homicidios



Fuente: Instituto Colombiano de Medicina Legal.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje que aporta al homicidio nacional, las 21 ciudades más grandes del país, los 281 municipios del postconflicto y el resto del país. El 1% del territorio nacional aporta prácticamente la mitad de los homicidios del país.

Gráfico 7. Contribución al homicidio nacional por sectores



Fuente: Instituto Colombiano de Medicina Legal.

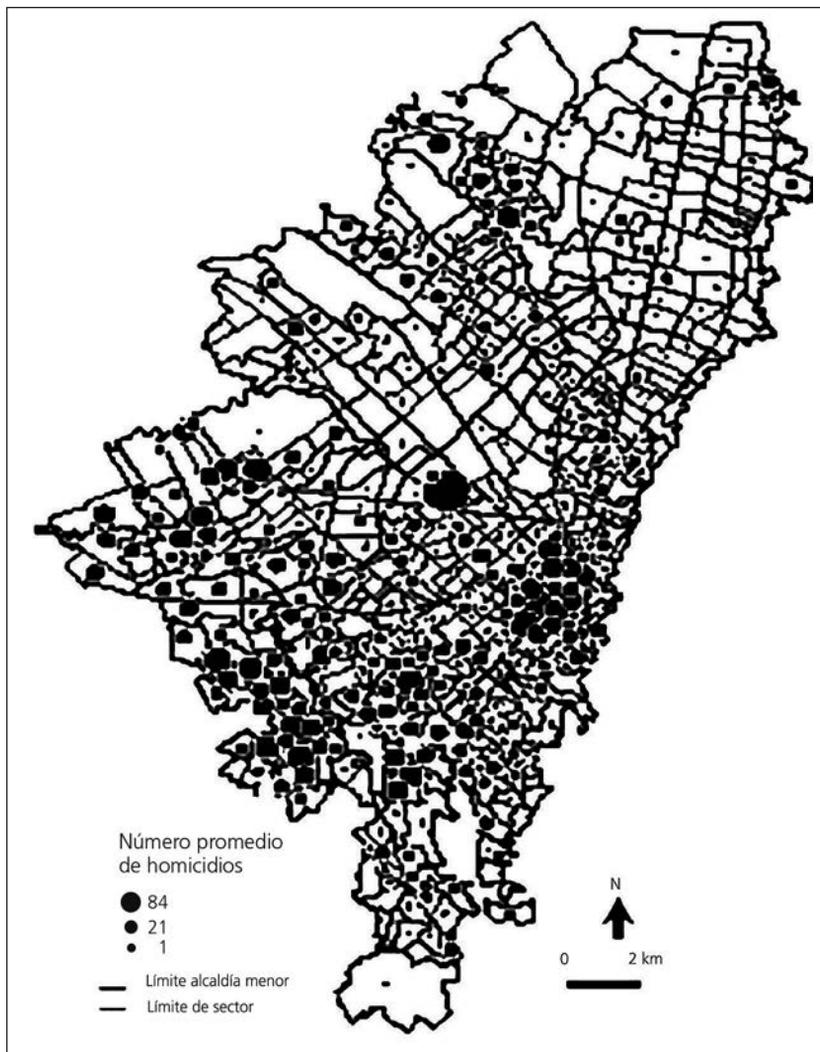
Ante el aumento de la inseguridad urbana, las empresas de seguridad privada han proliferado en todo el país. Según la Cámara de Comercio de Bogotá, para el caso de la capital, éstas han incrementado desde 1997, pero sobre todo en los últimos tres años el crecimiento ha sido vertiginoso. Un total de 1 394 empresas de vigilancia están registradas en Bogotá; de ellas algunas son cooperativas y otras empresas privadas, pero el registro de prestadores de seguridad independiente es alto. El estudio de la Cámara de Comercio concluyó que estas personas trabajan no menos de catorce horas al día, y sus ingresos son bastante bajos, la mayoría uno o menos de un salario mínimo mensual.

Adicional a estos servicios de vigilancia, que en su mayoría son legales, se encuentra toda una estructura de vigilancia privada ilegal que funciona a partir de nodos o circuitos comerciales legales-ilegales. Bogotá goza de

una proliferación de estos circuitos, o mercados de violencia. La competencia de seguridad y justicia se produce debido a que cada nodo debe ser protegido mediante estructuras armadas, que si bien no son permanentes, deben realizar algún tipo de control territorial. Un ejemplo de nodos son las *apuestas ilegales* que han proliferado en la capital, luego de un decreto donde se incrementaron los impuestos a las apuestas legales, se creó una serie de casas de apuesta ilegales que fueron ampliamente acogidas por la población que vendía estos servicios, ya que evitaban pagar el 16% del IVA; las investigaciones reportan que en varios lugares las casas ilegales de apuestas contrataron vigilancia privada para transportar el dinero, para controlar los vendedores y exigirles las cuotas de ventas y garantizar la seguridad de todo el negocio. Otro de los circuitos comerciales son las casas de cambio de moneda, la prostitución llamada prepago, entre otros.

Al igual que Medellín y en general las grandes ciudades, la concentración del homicidio es bastante similar a través del tiempo, lo que cambia es la densidad. El siguiente mapa muestra la concentración del homicidio en Bogotá para 1997-1999.

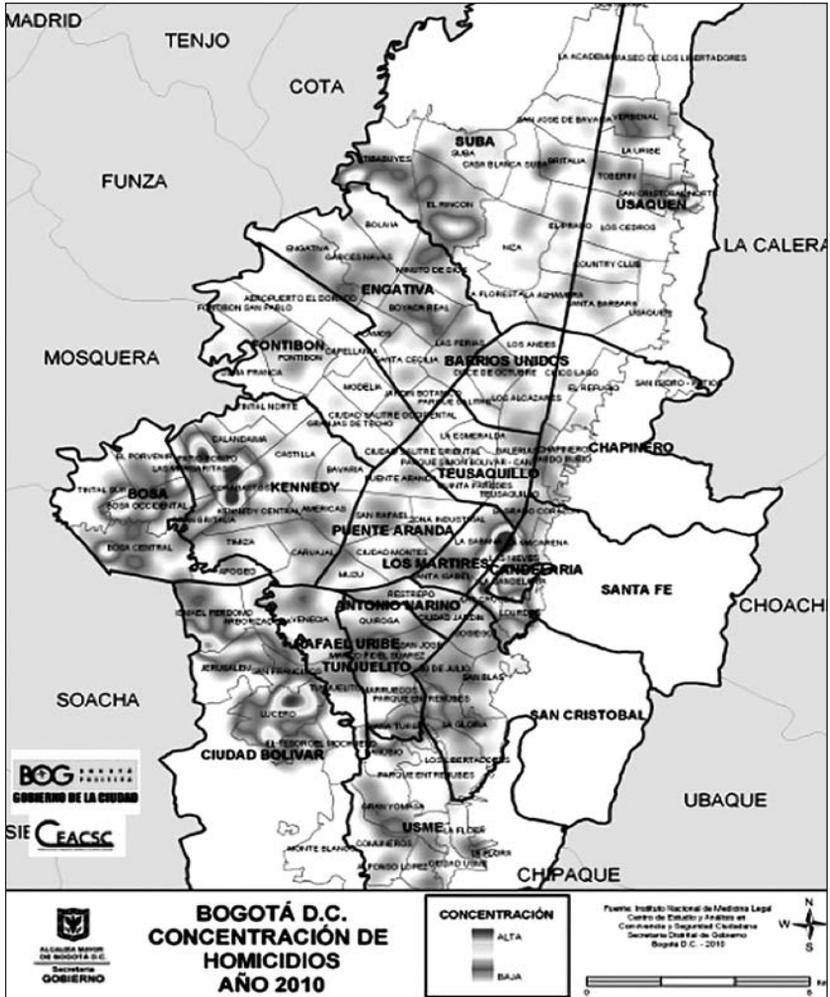
Mapa 4. Los homicidios en Bogotá por sector (1997-1999)



Fuente: Datos Medicina legal procesado por María Victoria Llorente y Rodolfo Escobedo.

El siguiente mapa muestra la concentración del homicidio para el año 2011 en Bogotá y luego se muestra el año 2016.

Mapa 5. Concentración de homicidios en Bogotá, año 2010



actual modelo de producción y comercialización, y su desaparición estará en función de la capacidad de integración de sectores de la población que son excluidos de los circuitos legales.

En tercer lugar, la captura del Estado por parte de estas organizaciones criminales no se da únicamente en contextos de Estados de baja presencia local o institucionalidad o lo que se denominan Estados débiles, por el contrario, aquellos Estados de alta presencia institucional con democracias transicionales son igualmente propensos a la penetración de estas estructuras ilegales, sin embargo, su actuación es sustancialmente diferente. Así, se pueden generar casos de “dictaduras subnacionales”, es decir, a escala nacional la democracia puede ser estable, las elecciones se pueden dar de forma regular, aunque en lo local se pueden vivir verdaderas dictaduras. De ahí la necesidad de estudiar las dinámicas locales entre Estado, población e ilegalidad. En el informe reciente de la Comisión Interamericana se dice que:

En las Américas, y en especial en América Latina y el Caribe, los altos niveles de criminalidad acompañada por violencia contra las personas genera también alarmas para la gobernabilidad democrática y la vigencia del Estado de Derecho, lo que se traduce en los bajos índices de confianza que la población manifiesta tener hacia el Gobierno, el Parlamento, la Policía y el sistema Judicial. A pesar de un crecimiento en el nivel de confianza verificado a partir de 1996, en 2006 solamente el 43% de la población de la región manifiesta tener confianza en el Gobierno; el 37% en la Policía; el 36% en el sistema Judicial; y el 27% en el Parlamento. Además, lo que aparece seguramente como el dato más serio de los analizados hasta el momento, solamente el 38% de la población expresa satisfacción con el régimen democrático (Comisión Interamericana 2009, 31).

Bibliografía

- Ávila, Ariel Fernando y Magda Paola Núñez. 2009. Bogotá cercada. *Revista Arcanos 15*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Ávila Martínez, Ariel Fernando. 2010. “Injerencias armadas e ilegales en la transformación del mapa político e institucional”. En *Y refundaron la patria. Reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*, editado por Claudia López. Bogotá: Santillana.
- Cívico, Aldo. 2009. *No divulgar hasta que los implicados estén muertos. Las guerras de Doblecera*. Bogotá: Intermedio.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 1999. *Tercer informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia*. Washington: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- _____. 2009. *Informe sobre la seguridad ciudadana y derechos humanos*. Washington: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- El Espectador*. 7 de febrero de 2010. “Tregua en la oficina de Envigado”.
- El Tiempo*. 24 de marzo de 2007. “Sicarios y otros delincuentes tienen “oficina” En *Envigado desde hace 20 años*.
- Ipsos Public Affairs (2009). *Percepción Bogotá cómo vamos*. Encuesta de Percepción. Participación Ciudadana. Bogotá: IPSOS
- PNUD. 2009. *Informe Sobre Desarrollo Humano para América Central*.
- Restrepo, Juan Diego. 2009. “Estructuras paramilitares desmovilizadas en Medellín”. *Revista Arcanos, 15*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- s/a. “El Bloque Cacique Nutibara”. *Verdad Abierta*. Acceso el 15 de mayo de 2009.
<http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-bloques/415-bloque-cacique-nutibara->
- UN-HABITAT. 2009. “Delito y violencia urbana: condiciones y tendencias”. En: *Hábitat y seguridad urbana: Tendencias, prevención y gobernanza de la seguridad*, Elkin Velásquez y Fabio Giraldo. Bogotá: PNUD.